

Quito, 20 de Marzo del 2013

Señores Accionistas
Flores del Amazonas S.A. "AMAFLO" Presente,

INFORME DE COMISARIOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012

A los señores Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la Compañía Flores del Amazonas S.A. "AMAFLO"

En cumplimiento a los Estatutos Sociales de Flores del Amazonas S.A. "AMAFLO" y en concordancia con los artículos 231 numeral 2, 274 y 279 de la Ley de Compañías vigente, se emite el presente informe.

Como comisarios hemos auditado, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, el balance de la Compañía al 31 de diciembre del 2012 los correspondientes estados financieros, estado de resultados de cambios en el patrimonio y de flujos de caja por el año terminado a esa fecha, hemos emitido nuestro informe sin salvedades.

1.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS.

1.1.- La Administración de la Compañía Flores del Amazonas S.A. a nuestra opinión ha cumplido sus obligaciones de acuerdo a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y resoluciones de la Junta General de Accionistas y de Directorio.

1.2.- El Control Interno administrativo, financiero y contable, de la compañía esta ejecutado en base al cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos por la administración, lo que garantiza a los señores accionistas seguridad sobre sus intereses.

1.3.- La administración, funcionarios y el personal de la empresa, proporcionaron toda la información para el cumplimiento de nuestro análisis en calidad de comisarios.

2.- EXPOSICIÓN DE CIFRAS EN ESTADOS FINANCIEROS, REGISTROS DE CONTABILIDAD Y APLICACIÓN DE LAS NORMAS ECUATORIANAS, E INTERNACIONALES (NIIF) Y (NIC)

2.1.- Las cifras que se presentan en los Estados Financieros se encuentran registrados en los libros contables de la compañía y estos reflejan la aplicación de Normas Internacionales de

Información Financiera (NIIF) completas y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012.

2.2.- Los Estados Financieros de Flores Equinocciales S.A. a nuestra opinión presentan la situación financiera patrimonial real de la Compañía al 31 de diciembre del 2012. Los resultados de sus operaciones y los flujos del efectivo por el año terminado, están de conformidad a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

2.3.- Los Libros Sociales, Actas de Juntas Generales de accionistas y de Directorio se conservan de acuerdo con lo que establece la Ley.

2.4.- Desconocemos así mismo, la existencia de cifras o valores no evidenciados en los estados financieros preparados por la Administración de la Compañía, tampoco ha llegado a nuestro conocimiento algún asunto que deba ser informado que pongan en riesgo la situación financiera de la Compañía, ni operaciones administrativas que puedan ocasionar desviaciones contables - financieras u operativas relevantes o que existan hechos subsiguientes, entre la fecha de cierre de balances y la del informe de Comisario, que a criterio de la Gerencia General de la Empresa, pudieran tener efectos importantes en la presentación general de los estados financieros.

2.5 A continuación presentamos los principales indicadores financieros del ejercicio económico en referencia.

INDICES AÑO 2012

INDICADORES	FORMULAS	DATOS	RESULTADOS
Solvencia =	Activo Corriente	1031617.19	0.82
	Pasivo Corriente	1262596.28	
		=	
Liquidez =	Activo Corriente-Inventarios	1031617.19-16734.01	0.80
	Pasivo Corriente	1262596.28	
		=	
Endeudamiento =	Pasivo Total	1262747.28	53.07
	Activo Total	2379543.07	
		=	
Capital de Trabajo AC - PC	Activo Corriente - Pasivo Corriente	1031617.19-1262596.28	230979.18
		=	
Rentabilidad del Patrimonio =	Ganancia Neta	-12817.58	-1.148
	Patrimonio	1116795.79	
		=	
			%
			%

3.- DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ART. 279 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

Flores del Amazonas S.A., puso a nuestra disposición los Libros Sociales, registros contables, estados financieros, y anexos; así como la documentación que respaldan las cifras del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2012. Lo que simplifiqué el análisis para cumplir con nuestro trabajo.

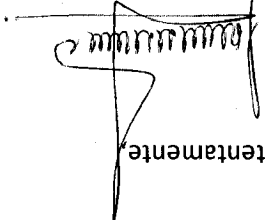
4.- EVENTOS SUBSECUENTES.

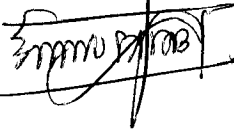
4.1 Impuesto a la renta

La declaración del impuesto a la Renta de la Compañía se presentó de acuerdo a la disposición de Servicio de Rentas Internas; Renta Sociedades, formulario 101, el mismo que arroja una pérdida del ejercicio, este valor está registrado contablemente al 31 de diciembre de 2012 el mismos que se refleja en los Estados Financieros.

4.2 Declaración de la Administración.

Entre diciembre 31 del 2012 y la fecha de emisión del presente informe, no se produjeron eventos o acontecimientos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener efecto significativo en la presentación de los estados financieros con corte al cierre del período.

Atentamente,

Dra. Sandra Salazar Egas.


Lcda. Erika Muñoz